

Retos Jurídicos de la Industria 4.0

La Industria 4.0 supone un desafío de gran calado para las organizaciones y las personas que obliga a reflexionar sobre los retos jurídicos que deben afrontarse en el actual contexto tecnológico y su futura evolución. Para ello resulta imprescindible una aproximación que tenga en cuenta las aportaciones de la actividad investigadora y de transferencia que se llevan a cabo en la Universidad, la realidad de la implantación efectiva de la tecnología en el tejido empresarial, y la visión práctica de los profesionales que han de liderar y gestionar su transformación.

En esta jornada se pretende abordar algunos de los principales desafíos que supone la gestión de la transformación digital en las empresas desde la perspectiva jurídica, en particular:

- ✓ ¿Cómo se están transformando las relaciones laborales como consecuencia de la interacción robots/personas?
- ✓ ¿Qué criterios han de tenerse en cuenta ante los nuevos modelos emergentes de gestión y contratación de bienes y servicios?
- ✓ ¿Cómo se pueden afrontar los riesgos legales desde la perspectiva de la responsabilidad?

FECHA

25 de Junio de 2019

HORARIO

De 09:15 a 12:15 h.

LUGAR

Salón de Grados de la Facultad de Psicología.
Campus Universitario de Espinardo

DESTINATARIOS

Gerentes, responsables de producción y empresas y profesionales que desarrollen su actividad enfocada a la Industria 4.0. Entidades públicas. Investigadores. Consultores jurídicos, abogados y asesores.

ORGANIZA:

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Vicerrectorado de
Investigación y Transferencia

PROGRAMA

09:15 – 09:30 h. Recepción de asistentes

09:30 – 09:40 h. Inauguración

Francisco Esquembre Martínez. Vicerrector de Investigación y Transferencia. **Universidad de Murcia.**

09:40 – 10:15 h. Los desafíos de la industria 4.0: datos, automatización, responsabilidad

Alessandro Mantelero. **Politécnico de Turín.** Investigador visitante en la Universidad de Murcia con cargo al Programa de Movilidad Internacional Jiménez de la Espada de la **Fundación Séneca.**

10:15 – 11:00 h. El Derecho ante la industria 4.0

Modera: Julián Valero Torrijos. **iDerTec, Universidad de Murcia.**

- La incidencia de la robotización en las relaciones laborales. Francisca Ferrando García. **Universidad de Murcia.**
- Industria 4.0 y relaciones entre empresas: implicaciones jurídicas. Fernando de la Vega García. **Universidad de Murcia.**
- Aspectos jurídicos de la responsabilidad en la industria 4.0. M^a Belén Andreu Martínez. **CEBES, Universidad de Murcia.**

11:00 – 11:45 h. Mesa redonda: El Derecho y la Industria 4.0: su incidencia en la actividad empresarial

Modera: Juan Mármol Castillo. Técnico responsable CARM. Director de Relaciones Institucionales de **ISACA Valencia.**

- Moisés del Amor Gómez. **Grupo Hefame.**
- José Ramón Sánchez. **El Dulze Growers.**
- José Carlos Madrid. **AUNNA IT** (Grupo Zambudio).
- Joaquín Carretero Guerrero. **Nunsys S.L.**
- Alfonso Sánchez García. **iDerTec, Universidad de Murcia.**

11:45 – 12:15 h. Clausura y Café – Networking

INSCRIPCIONES

- **Formulario web:** <https://bit.ly/2WsXGHL>
- **E-mail:** otri@um.es
- **Teléfono:** 868 88 8637